

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: CARBOPOL® ULTREZ 10 NF POLYMER
UFI: 3TQR-M19C-900S-QHCS

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado: Crema, loción, ungüento
Usos no recomendados: No se ha identificado ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Nombre de la empresa: THE LUBRIZOL CORPORATION
Dirección: 9921 BRECKSVILLE RD
BRECKSVILLE, OH 44141
US
teléfono: 216-447-5000
Contacto por correo electrónico: No Disponible

1.4 Teléfono de emergencia:

PARA EMERGENCIA DE TRANSPORTE LLAMAR A CHEMTREC (+1) 7035273887 O DENTRO DE MÉXICO: 8006819531

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Este producto no cumple con los requisitos de clasificación de la legislación europea actual.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

No clasificado

2.2 Elementos de etiquetado según la Normativa (EC) N.º 1272/2008 en su versión modificada

No aplicable

2.3 Otros peligros:

endócrino, desorden- Toxicidad

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

endócrino, desorden- Ecotoxicidad

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades

alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Reglamento no 1272/2008.

No se conocen peligros sobre este material bajo las leyes aplicables.

Véase la sección 15 del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 REACH artículo 59(1). Lista de candidatos (sustancias extremadamente preocupantes (SVHC))

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Si la respiración es fatigosa, administrar oxígeno. Si la respiración se detiene, aplicar respiración artificial. Si persiste la irritación, o si se observan síntomas tóxicos, recibir atención médica. Llevar al aire libre a las personas expuestas si se observan efectos adversos.

Contacto con los ojos:

El agua (humedad) dilata este producto hasta formar una película gelatinosa que puede ser difícil de quitar del ojo utilizando sólo agua. Lavar los ojos inmediatamente con mucha cantidad de solución salina fisiológica al uno por ciento (1 %) durante cinco (5) minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si no se dispone de solución salina, lavar con mucha cantidad de agua limpia durante quince (15) minutos. Acudir a un médico. Cualquier material que entre en contacto con los ojos ha de quitarse inmediatamente con agua. Si resulta fácil, quitar las lentes de contacto.

Contacto con la Piel:

Lavar con jabón y agua. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Ingestión:

Administre tratamiento sintomático. Acudir al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Consultar la sección 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos:

No hay datos disponibles.

Tratamiento:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos Generales de Incendio:

Evitar chorros de manguera o cualquier método que produzca nubes de polvo.

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Utilice agua pulverizada, productos químicos secos o espuma para la extinción. Es posible que el CO₂ sea ineficaz en incendios grandes.

Medios de extinción no apropiados:

No determinado.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Véase la sección 10 para obtener más información.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales de lucha contra incendios:

Este material puede formar una mezcla de aire y polvo orgánico explosiva. Como en todos los polvos orgánicos, las partículas finas suspendidas en el aire en proporciones críticas y en la presencia de una fuente de ignición pueden encenderse y/o explotar. Es posible que el polvo sea sensible a la ignición por descarga electrostática, arcos eléctricos, chispas, sopletes de soldadura, cigarrillos, llama abierta u otras fuentes de calor importantes. Este producto tiene una alta resistividad y una gran propensión a desarrollar electricidad estática, que es posible que se descargue en forma de chispa. Una chispa puede ser una fuente de ignición para las mezclas de vapor/aire del disolvente. Como medida de precaución, adopte medidas de seguridad estándar para la manipulación de polvos orgánicos finamente divididos. Si añade este producto a un disolvente, asegúrese de que se utilicen las técnicas adecuadas de manipulación segura, como por ejemplo medidas para volver inertes los vapores inflamables. Minimice el polvo en suspensión. Sólido no libera fácilmente vapores inflamables.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:

Se recomienda usar equipo autónomo de respiración.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Debe llevarse puesto el Equipo de Protección Personal, ver recomendaciones sobre Información de Protección Especial.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite la entrada a alcantarillas y canales de agua. Tome precauciones para evitar la liberación al medioambiente. Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoja el sólido suelto para reciclar o desechar. Recoja los residuos con una escoba y colóquelos luego en un contenedor para residuos químicos con indicación del contenido. Evitar la formación de polvo. Use un compuesto húmedo para barrer o agua para evitar la formación de polvo. Recoja el polvo con un aspirador especial para polvo que tenga filtro para partículas o barra con cuidado y meter en un recipiente cerrado. Lave el área del derrame con detergente. El material es resbaladizo cuando está húmedo. Evite la entrada en alcantarillas y vías fluviales. Realice la eliminación de acuerdo con todos los reglamentos medioambientales federales, estatales y municipales.

6.4 Referencia a otras secciones:

Véanse las secciones 8 y 13 para obtener más información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Evite condiciones que creen polvo. Evite la inhalación de polvo. Evítese el contacto con los ojos y el contacto prolongado o repetido con la piel. Proveer el recipiente de contacto tierra y trasladar el equipo para eliminar las chispas electroestáticas. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Evite beber, probar, tragar o ingerir este producto.

Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Procure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Evite la contaminación del medio ambiente.

Máxima temperatura de manejo:

No determinado.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Almacene en un lugar seco y bien ventilado. Mantenga el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Consérvese alejado de materiales incompatibles. Véase la sección 10 para conocer los materiales incompatibles.

Máxima temperatura de almacenaje:

No determinado.

7.3 Usos específicos finales:

Los usuarios finales están enumerados en un escenario de exposición adjunto donde se requiere uno.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Valores Límite de Exposición Profesional**

No se asignaron límites de exposición a ninguno de los componentes.

Otros límites de exposición

Determinación química	Tipo	Valores Límite de Exposición	Fuente
Polyacrylic acid	TWA	0,05 mg/m ³	

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Para prevenir explosiones de polvo, utilice metalización eléctrica y conexión a tierra para aquellos trabajos que puedan generar electricidad estática. Minimice la generación y acumulación de polvo. Procure una ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general:

Siga las directrices sobre equipo de protección personal (EPP) recomendado que se indican a continuación y consulte la norma EN aplicable en cada caso. Utilizar los equipos de protección individual según las necesidades.

Protección de los ojos/la cara:

Usar gafas de protección ajustadas, si el material genera polvo. Usar gafas de protección contra productos químicos, si existe la posibilidad de que se expongan los ojos. La protección ocular debe cumplir los requisitos establecidos en la norma EN 166.

Protección cutánea

Protección de las Manos:

Use buenas prácticas de higiene industrial para evitar el contacto con la piel. Si se pudiera producir un contacto con el material, use guantes de protección química.

General:

Dado que los entornos de trabajo y las prácticas de manipulación de materiales varían en cada caso, los procedimientos de seguridad deben ser específicos para cada aplicación prevista. La elección de unos guantes de protección adecuados depende de los productos químicos que se manipulen, así como de las condiciones de trabajo y uso. La mayoría de los guantes proporcionan protección por un tiempo limitado antes de que deban desecharse y reemplazarse (incluso los mejores guantes resistentes a productos químicos se deterioran tras exposiciones químicas reiteradas). Los guantes deben elegirse consultando previamente al proveedor/fabricante y teniendo en cuenta una evaluación completa de las condiciones de trabajo. Para un uso ordinario y la manipulación de sustancias químicas, los guantes deben cumplir los requisitos establecidos en la norma EN 374. Para aquellas aplicaciones que impliquen riesgos mecánicos con posible abrasión o punción, se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 388. Para las tareas que impliquen riesgos térmicos, se deben considerar los requisitos establecidos en la norma EN 407.

Tiempo de perforación:

Los datos de tiempo de penetración son generados por los fabricantes de guantes en condiciones de prueba de laboratorio y representan el tiempo durante el que se puede esperar que un guante proporcione una resistencia eficaz a la penetración. Al seguir las recomendaciones de tiempo de penetración, es importante tener en cuenta las condiciones reales del lugar de trabajo. Consulte en todos los casos a su proveedor de guantes para que le proporcione información técnica actualizada sobre los tiempos de penetración correspondientes al tipo de guantes recomendado. Para un contacto continuo, recomendamos guantes con un tiempo mínimo de penetración de 240 min, o bien de más de 480 min, si se pueden obtener guantes adecuados. Si no se hallan disponibles guantes adecuados que ofrezcan dicho nivel de protección, pueden aceptarse guantes con un tiempo de penetración más corto, siempre y cuando se determinen y cumplan unas condiciones de mantenimiento y reemplazo de guantes apropiadas.

Para exposiciones a corto plazo o transitorias y para la protección contra salpicaduras, pueden utilizarse por lo general guantes con un tiempo de penetración más corto. En tales casos, deberán determinarse y seguirse rigurosamente las condiciones de mantenimiento y reemplazo apropiadas.

Espesor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor típico superior a 0,35 mm.

Es importante tener en cuenta que el espesor del guante no es el único factor que sirve para predecir la resistencia del guante a un producto químico determinado, ya que la eficacia de la resistencia a la penetración del guante dependerá de su composición específica. Por lo tanto, la elección de los guantes debe basarse también en los requisitos de trabajo y en los tiempos de penetración necesarios.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de la marca, el tipo y el modelo de guante. En consecuencia, los datos técnicos de los fabricantes deben tenerse siempre en cuenta para garantizar que se elige el guante más adecuado para la tarea.

Nota: En función de la actividad que se realice, pueden ser necesarios guantes de distinto espesor para tareas específicas. Por ejemplo, pueden ser necesarios guantes delgados (de incluso menos de 0,1 mm de espesor) cuando se requiere un alto grado de destreza manual. Sin embargo, por lo general estos guantes solo proporcionan una protección de corta duración y se destinarián únicamente a aplicaciones de un solo uso, tras las cuales deberían desecharse. Por otro lado, pueden ser necesarios guantes más gruesos (de incluso más de 3 mm de grosor) para aplicaciones con riesgos mecánicos (y químicos), es decir, con posibilidad de abrasión o punción.

Otros:

Se recomienda llevar camisa de manga larga.

Protección respiratoria:

Consulte a un higienista industrial para determinar cuál es la protección respiratoria recomendada para el uso específico de este material. Deberá observarse un programa de protección respiratoria que se amolde a todas las regulaciones aplicables siempre que las condiciones en el lugar de trabajo requieran el uso de un respirador. En condiciones normales de uso, generalmente no se necesita un respirador. Use una protección respiratoria apropiada si es posible que haya una exposición a partículas de polvo, niebla o vapores. Consulte a un higienista industrial para determinar cuál es la protección respiratoria recomendada para el uso específico de este material. Deberá observarse un programa de protección respiratoria que se amolde a todas las regulaciones aplicables siempre que las condiciones en el lugar de trabajo requieran el uso de un respirador.

Normalmente no se requiere utilizar un equipo de protección respiratoria (EPR) si se dispone de ventilación natural o de un sistema de ventilación local adecuado para controlar la exposición.

En caso de que la ventilación sea insuficiente, utilice un equipo de protección respiratoria adecuado.

La elección de un equipo de protección respiratoria adecuado depende de los productos químicos que se manipulen, de las condiciones de trabajo y uso, y del estado del equipo de protección respiratoria.

Deben elaborarse procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista.

Por lo tanto, el equipo de protección respiratoria debe elegirse tras consultar al proveedor/fabricante y tras una evaluación completa de las condiciones de trabajo.

Consulte los requisitos EN correspondientes al EPR elegido.

Medidas de higiene:

Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo para eliminar los contaminantes. Deseche el calzado contaminado que no se pueda limpiar.

Controles medioambientales:

No hay datos disponibles.
Véase la sección 6 para obtener más información.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Aspecto**

Forma/estado:	sólido
Forma/Figura:	Polvo
Color:	Blanco
Olor:	Ligero, agrio/ácido
Olor, umbral:	No hay datos disponibles.
pH:	2,5 - 3 (1 %)
Punto de fusión:	No hay datos disponibles.
Punto ebullición:	No hay datos disponibles.

Punto de inflamación:	No aplicable.
Velocidad de evaporación:	No hay datos disponibles.
Inflamabilidad (sólido, gas):	No hay datos disponibles.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	
Límite de inflamabilidad - superior (%):	No hay datos disponibles.
Límite de inflamabilidad - inferior (%):	No hay datos disponibles.
Presión de vapor:	No hay datos disponibles.
Densidad relativa del vapor:	No hay datos disponibles.
Densidad relativa:	1,4 (20 °C)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua:	El material se hinchará en el agua.
Solubilidad (otra):	No hay datos disponibles.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No hay datos disponibles.
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles.
descomposición, temperatura de:	No hay datos disponibles.
Viscosidad:	No hay datos disponibles.
Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles.
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles.
VOC, contenido de:	No hay datos disponibles.

Características de las partículas

Tamaño de partícula:	No aplicable
Distribución granulométrica:	No aplicable
Área superficial específica:	No aplicable
Carga superficial /potencial zeta:	No aplicable
Valoración:	No aplicable
Forma:	No aplicable
Cristalinidad:	No aplicable
Tratamiento de superficies:	No aplicable

Otros datos

Densidad aparente:	< 0,24 g/ml (25 °C)
Por ciento sólido:	> 97 % (Porcentaje por peso)
Velocidad máxima de aumento de presión:	786 bar/s (500 g/m3)
Porcentaje de volátiles:	< 3 %(Porcentaje por peso)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad:** No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad química:	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	No sucederá.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Descarga estática. Humedad. Calor.
10.5 Materiales incompatibles:	Bases fuertes. Álcalis. Bases.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	La descomposición o combustión térmica puede generar humos, monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros productos de combustión incompleta.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**Información sobre posibles vías de exposición**

Inhalación: No hay datos disponibles.

Ingestión: No hay datos disponibles.

Contacto con la Piel: No hay datos disponibles.

Contacto con los ojos: No hay datos disponibles.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**Toxicidad aguda**

Ingestión
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Contacto dermal
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Inhalación
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles. Evitar la inhalación de vapores. Los estudios en animales indican que la inhalación de polvo de poliacrilato respirable puede provocar cambios inflamatorios en los pulmones. Las personas con sensibilidad en las vías respiratorias (por ejemplo, los asmáticos) pueden reaccionar a los vapores. La inhalación de polvo puede provocar tos, formación de mucosidad y dificultad para respirar.

Corrosión/Irritación Cutáneas:

Producto:

Clasificación: No irritante (medido); Conejo.

Observaciones: No clasificado como un irritante principal de la piel. Los estados cutáneos preexistentes pueden agravarse por la exposición prolongada o repetida. La dermatitis por contacto puede darse en individuos sensibles en condiciones extremas e inusuales de contacto prolongado y reiterado, como por ejemplo una alta exposición acompañada por una temperatura elevada y la oclusión por la ropa. Este efecto puede ser el resultado de las propiedades higroscópicas del producto, la abrasión o el pH.

Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular:

Producto:

Observaciones: No clasificado como un irritante principal de los ojos.

Observaciones: Si entran partículas de polvo en el ojo, pueden irritarlo o causar picazón

Sensibilización respiratoria:

No hay datos disponibles

Sensibilización cutánea:

Producto:

Clasificación: No irrita la piel. (Lectura cruzada) No irrita la piel.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única:

No hay datos disponibles

Peligro por Aspiración:

No hay datos disponibles

Otros síntomas:

Producto:

Este material absorbe fácilmente humedad y puede volverse espeso y gelatinoso con el contacto con las membranas mucosas del ojo o por inhalación en las fosas nasales.

Efectos crónicos**Carcinogenicidad:**

No hay datos disponibles

Mutagenicidad en Células Germinales:

No hay datos disponibles

Toxicidad para la reproducción:

No hay datos disponibles

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas:

Producto:

Se observaron efectos pulmonares adversos en ratas que recibían exposiciones permanentes por inhalación a polvo de poliacrilato respirable. Los efectos incluyen inflamación, hiperplasia, fibrosis y anomalías en los alvéolos. Se debe evitar la exposición profesional a los polvos de poliacrilato respirable implementando las medidas de protección respiratoria recomendadas (consulte la sección 8) y

teniendo en cuenta el límite de exposición permitido recomendado de 0,05 mg/m3.

11.2 Información de peligros para la salud

Otros peligros

Producto:

Este material absorbe fácilmente humedad y puede volverse espeso y gelatinoso con el contacto con las membranas mucosas del ojo o por inhalación en las fosas nasales.;

endócrino, desorden

Producto:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.;

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Ecotoxicidad

Pez

No hay datos disponibles

Invertebrados Acuáticos

No hay datos disponibles

Toxicidad para plantas acuáticas

No hay datos disponibles

Toxicidad para los organismos del suelo

No hay datos disponibles

Toxicidad del sedimento

No hay datos disponibles

Toxicidad para las plantas terrestres

No hay datos disponibles

Toxicidad para los organismos terrestres

No hay datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos

No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradable

No hay datos disponibles

Relación DBO/DQO

No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación**Factor de Bioconcentración (BCF)**

No hay datos disponibles

Coeficiente de Partición n-octanol/agua (log Kow)

No hay datos disponibles

12.4 Movilidad:

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.6 endócrino, desorden:

Producto:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Nocivo para los organismos acuáticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Métodos de eliminación:**

El tratamiento, almacenamiento, transporte y eliminación se debe realizar de acuerdo con las regulaciones federales, estatales/provinciales y locales. El embalaje y los envases deben desecharse de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional. El contenedor vacío contiene residuos del producto que pueden tener los mismos riesgos que el producto.

Envases Contaminados: El embalaje del recipiente puede representar ciertos peligros.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**ADR**

No reglamentado.

IMDG

No reglamentado.

IATA

No reglamentado.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

Ningunos conocidos/Ninguna conocida.

SDS_ES - CARBOPOL® ULTREZ 10 NF

POLYMER

Las descripciones de envío pueden variar según el tipo de transporte, las cantidades, la temperatura del material, el tamaño de los paquetes y/o el origen y el destino. Es responsabilidad de la organización de transporte cumplir todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relacionadas con el transporte de material. Para el transporte, deberán adoptarse medidas para prevenir el desplazamiento de la carga o la caída de los materiales y además deberán observarse todos los estatutos legales relevantes. Revisen los requisitos de clasificación antes de enviar materiales a temperaturas elevadas.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación de la UE

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, ANEXO I
Sustancias controladas:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

Reglamento nº. 2019/1021/UE de la UE que prohíbe y restringe contaminantes orgánicos persistentes (COP), con sus modificaciones ulteriores:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

UE. Reglamento de la UE Nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

Reglamento (CE) no 1907/2006, REACH Artículo 59(1). Lista de candidatos:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

Reglamento (CE) No. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones aplicables a la comercialización y uso:

El envase deberá ir marcado de forma visible, legible e indeleble con las siguientes indicaciones:

Este producto no debe usarse en condiciones de ventilación insuficiente.

Este producto no debe usarse para la instalación de moquetas.

Determinación química	N.º CE	Concentración
Ethyl acetate	205-500-4	0,1 - 1,0%
Acrylic acid	201-177-9	0,1 - 1,0%
Cyclohexane	203-806-2	0,1 - 1,0%

Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

Directiva 92/85/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

UE. Directiva 2012/18/UE (SEVESO III) relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes:

No están presentes, o no están presentes en las cantidades reguladas.

REGLAMENTO (CE) No 166/2006 relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes, ANEXO II: Contaminantes:

Determinación química	N.º CE	Concentración
Ethyl acetate	205-500-4	0,1 - 1,0%

Directiva 98/24/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo:

Determinación química	N.º CE	Concentración
Cyclohexane	203-806-2	0,1 - 1,0%
Ethyl acetate	205-500-4	0,1 - 1,0%
Acrylic acid	201-177-9	0,1 - 1,0%

Estado del Inventario**Australia (AIIC)**

Todos los componentes cumplen con los requerimientos de notificación de productos químicos en Australia.

Canadá (DSL/NDSL)

Todas las sustancias contenidas en este producto se hallan en conformidad con la Ley de protección medioambiental de Canadá (CEPA) y están incluidas en la Lista de sustancias domésticas de Canadá (DSL) o están exentas de ella.

China (IECSC)

Todos los componentes de este producto están relacionados en el inventario de Sustancias Químicas Existentes en China.

Unión Europea (REACH)

Para obtener información sobre el estado de cumplimiento REACH de este producto, envíe un e-mail (nueva dirección de e-mail).

Gran Bretaña (REACH de Reino Unido)

Para obtener más información sobre el estado de cumplimiento de REACH de este producto, póngase en contacto con REACH@SDSInquiries.com.

Japón (ENCS)

Todos los componentes tienen números "METI" y "MOL" en Japón.

Corea (ECL)

Todos los componentes cumplen con la legislación de Corea.

Nueva Zelanda (NZIoC)

Todos los componentes cumplen con los requisitos de notificación química de Nueva Zelanda.

Filipinas (PICCS)

Todos los componentes cumplen con el Acta de Control de Substancias Tóxicas y Peligrosas y Residuos Nucleares De Filipinas de 1990 (R.A.6969)

Suiza (SWISS)

Todos los componentes cumplen la Ordenanza de Substancias Peligrosas para el Medio Ambiente en Suiza.

Taiwán (TCSCA)

Todos los componentes de este producto se enumeran en el inventario de Taiwán.

Turquía (KKDIK)

Para obtener más información sobre el estado de cumplimiento de KKDIK de este producto, póngase en contacto con REACH@SDSInquiries.com.

Estados Unidos (TSCA)

Todas las sustancias contenidas en este producto figuran en el inventario de la Ley de control de sustancias tóxicas de EE. UU. (TSCA) o están exentas de ella.

Es posible que la información empleada para confirmar el estado de conformidad de este producto no coincida con la información química que se muestra en la sección 3.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos: Información interna de la empresa y otros recursos disponibles para el público.

Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ningunos

Otros datos:

Abreviaturas y acrónimos:

ACGIH: Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales
ADR: Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
AICS: Catálogo australiano de sustancias químicas
ATEmix: estimación de toxicidad agua para la mezcla
BCF: factor de bioconcentración
DMSO: sulfóxido de dimetilo
DSL: Lista de sustancias nacionales
EC50: concentración efectiva que genera una respuesta en el 50% de la población
ECHA: Agencia europea de sustancias químicas
ECL: Lista de sustancias químicas comercializadas
ENCS: Sustancias químicas nuevas y comercializadas
EPA: Agencia estadounidense de protección medioambiental
IARC: Agencia internacional para la investigación del cáncer
IATA: Asociación internacional de transporte aéreo
IECSC: Catálogo de sustancias químicas comercializadas
IMDG: Mercancías marítimas internacionales peligrosas
IP 346: ensayo gravimétrico utilizado para determinar el porcentaje en peso de compuestos aromáticos policíclicos en el aceite, a través de una técnica de extracción de DMSO
LC50: concentración letal requerida para matar al 50% de la población
MARPOL: Convenios internacionales para la prevención de la contaminación causada por buques
NDSL: Lista de sustancias no nacionales
NOAEC: concentración sin efecto adverso observado
NOAEL: nivel sin efectos adversos observados
NOEC: concentración sin efecto observado
NTP: Programa nacional de toxicología de EE. UU.
NZloc: Catálogo neozelandés de sustancias químicas
OECD TG: Directrices de ensayo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OSHA: Administración de Salud y Seguridad Ocupacional de EE. UU.
PBT: sustancia química tóxica persistente y bioacumulativa
PEL: nivel de exposición admisible
PICCS: Catálogo filipino de productos y sustancias químicos
PPE: equipo de protección personal (EPP)
PRTR: Registro de emisiones y transferencias de contaminantes
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas
SVHC: sustancia de alto riesgo
SWISS: Decreto sobre sustancias químicas de Suiza
TCSA: Ley estadounidense de control de sustancias químicas tóxicas
TLV: valor límite umbral
TSCA: Ley estadounidense de control de sustancias tóxicas
TWA: promedio ponderado en el tiempo
vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo

Fecha de asunto:: 09.07.2022

**Exención de
responsabilidad:**

Debido a que las condiciones o métodos de uso están más allá de nuestro control, no asumimos ninguna responsabilidad y negamos expresamente toda responsabilidad por el uso de este producto. Se cree que la información presente en este documento es verdadera y exacta pero todas las declaraciones o sugerencias se realizan sin garantía alguna, explícita o implícita, con respecto a la exactitud de la información, los peligros relacionados con el uso de este material o los resultados que se pueden obtener del uso del mismo. El cumplimiento de todas las regulaciones federales, estatales y locales es responsabilidad del usuario.

